

CITACIÓN

JUNTA GENERAL ANUAL DE SOCIOS

COOPERATIVA DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD, o

"COOPERATIVA MANDELA"

Conforme a lo establecido en los artículos 34° y 40° de los estatutos de la "Cooperativa Mandela", el Consejo de Administración cita a Junta General de Socios, de carácter Anual de Socios, para el día 19 de junio de 2025, a celebrarse a las 09:30 horas en primera citación y a las 10:00 horas. en segunda citación, en calle Maule 1077, Santiago, con el objeto de tratar, examinar y resolver sobre las siguientes materias:

- I. Examinar la situación de la cooperativa,
- II. Revisar la Memoria, Balance y Estados Financieros del año 2024; y
- III. Pronunciarse sobre el balance del ejercicio 2024, de los remanentes y excedentes, y cualquier otro asunto de interés social que corresponda.

Podrán participar de la Junta General de Socios, con derecho a voz y a voto, todas aquellas personas que se encuentren inscritas como socios de la "Cooperativa Mandela", según conste en los registros sociales a la fecha y hora de la citación.

La calificación de poderes, si procediese, se efectuará el día de la Junta, dentro de la hora que preceda a la de inicio de la reunión.

Luis Valenzuela V.

Presidente Consejo de Administración



Santiago, Junio de 2025.